



¡Qué se han de convencer!

El ministro de la Gobernación se muestra muy optimista al asegurar que los atacadores y criminales se han de convencer de que sus esfuerzos perturbadores son vanos e inútiles contra la autoridad vigilante, de que es mal oficio el de agente del desorden y de que van por mal camino. De lo cual se deduce que, si los malhechores se persuaden de la ineficacia de sus acciones delictivas y efectivamente se dan cuenta exacta del mal camino que siguen, muy pronto se dará al olvido el uso de las armas mortíferas y los pistoleros acabarán por ser dechados de honradez y de ciudadanía.

Pero, desgraciadamente, no llegará a ser verdad tanta belleza. Los profesionales de la pistola ni han de ver el mal camino que siguen ni se convencerán jamás de la esterilidad de sus atentados criminales; acaso, acaso si la autoridad vigilante y enérgica les enseña el fracaso de sus intentos en repetidas represiones aleccionadoras será para exacerbar los intentos anárquicos que, a buen seguro, se acogerán a una táctica de cautela sagaz para asegurar el impunismo en la burla de la justicia.

Y es que no hay que hacerse ilusiones sobre la eficacia de la acción represiva. Caerán los atacadores a docenas, y a cientos si se quiere, en manos de la policía celosa y hábil; las redadas de delincuentes ensancharán los rastros de las cárceles y multiplicarán las dependencias sombrías de las prisiones; pero no será esto medio práctico de acabar con el mal. Otros y otros delincuentes surgirán incubados en los centros donde se incrementan las bajas pasiones de sensualismo, de odio, de envidia, de rencor, que convierten al hombre en lobo del hombre.

Admiramos el optimismo del señor Portela, así como aplaudimos el inteligente celo que despliega al frente del departamento de Gobernación. Pero no compartimos tal optimismo en este asunto concreto. Porque tenemos la honda convicción, avalada por la práctica de la vida, de que mientras no se extirpe la raíz de una planta venenosa no se podrán evitar los retoños, los cuales se desarrollarán con tanto más vigor cuanto más profundidad alcancen las raíces fecundadas por el riego continuo de los interesados en que la planta rinda los frutos que se desean.

Muy cándido es esperar que el bandillaje se ha de ver desterrado por la acción represiva de la fuerza, cuando se sabe que los instrumentos de la masonería, que odia a muerte a la civilización cristiana, en nada se detienen para secundar sus infernales designios. Mal que pese a los confitados, mientras se deje maniobrar sus anchas a los pseudopedagogos que vienen influyendo en el carácter irreligioso que se está imprimiendo en muchos centros escolares, seguirá siendo una triste realidad y una pesadilla terrible en plazo muy corto el avance del criminal atentado que estará en razón directa de la extensión de la enseñanza dada por maestros ácratas, o simplemente laicos. Cuantos anhelan el término de este cáncer social deben enderezar sus esfuerzos a que se infunda en el corazón del hombre el concepto espiritualista de la vida, contra el concepto materialista que informa el marxismo, cual si el hombre fuera solo un tubo digestivo cuya misión en la tierra no fuera otra que comer, digerir, dormir y ejercitar otras funciones animales.

Contra los perturbadores poco o nada pueden los agentes de la autoridad, a menos que fuesen tantos en número que cada ciudadano llevara consigo un policía. Y esto no puede ser. Sin una moral que despierte estímulos éticos, lo que no puede concebirse sin Religión, jamás podrá estar asegurada la tranquilidad pública ni garantizado el orden social. Véase cómo precisamente es la Religión la que se ha desterrado de la enseñanza y de la vida oficial. Por eso no compartimos el optimismo del señor ministro en este grave asunto de la seguridad pública. Sin Religión no puede darse moral. Y sin moral no hay guardias bastantes para hacer que un hombre pervertido o seducido por malos ejemplos contenga sus estímulos pasionales ni sus criminales propósitos.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Inglaterra propugna la protección a las pequeñas naciones

Un interesante discurso del delegado inglés

GINEBRA.—A las diez y cuarenta y cinco de la mañana y con enorme afluencia de público, comenzó la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Sir Samuel Hoare pronunció un discurso en el que empezó afirmando que Inglaterra apoya a la Sociedad de Naciones y que, no siendo imperialista, quiere la paz. Las paradas obligaciones del pacto deben ser llevadas por todos.

Las pequeñas naciones tienen derecho a la protección colectiva. Pensemos que las naciones atrasadas tienen derecho, sin perjuicio de su independencia e integridad a que los pueblos más avanzados les ayuden. Para ajustar el juego natural de las fuerzas internacionales se debe encontrar otra cosa que el recurso a las armas.

Una demanda de cambio en la situación del mundo debe ser motivada por la justicia de una reivindicación. Los cambios sólo deben hacerse cuando sean absolutamente necesarios.

Examina los asuntos económicos y dice que no hay que exagerar las

ventajas de aquellos países en los que abundan las riquezas naturales.

Su Gobierno está dispuesto a colaborar en una encuesta sobre la cuestión de la distribución.

Esta encuesta atenderá a la libre distribución de las materias primas en los países industriales excluyendo los monopolios.

En nombre de la Sociedad de Naciones defiende la integridad del Pacto, sobre todo en cuanto se refiere a todo acto de agresión no provocado.

Sir Samuel Hoare ha terminado su discurso con una clara insinuación de que si la Sociedad de Naciones fracasa en el cumplimiento de su deber. Inglaterra pudiera retirarse a un aislamiento diplomático de las cuestiones del continente europeo.

Va a informar el Comité de los Cinco

—Circula el rumor de que Laval telefoneará a Mussolini instándole para que acepte una nueva edición ampliada de las proposiciones de la conferencia de París. Se cree que Mussolini rechazará esta nueva proposición. En este caso el Comité de los Cinco elevará su informe al Consejo de la S. de N.

Se prevé el ataque

PARIS.—Comunican de Addis

La ponencia tripartita de acuerdo, pero el señor Lerroux algo disgustado

Reunión de la ponencia para la aplicación de la Ley de Restricciones

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux. Dijo a los periodistas que regresaba muy satisfecho de los actos celebrados en su honor en Barcelona, y anunció que recibiría la visita de varios ministros, a quienes había llamado por teléfono, entre ellos los de Gobernación y Hacienda. Iba a reunirse la ponencia ministerial encargada de aplicar la Ley de Restricciones, y del estudio que haga se hablará en el Consejo de mañana.

Momentos después llegaron los ministros de la Guerra y Hacienda y pasaron al despacho del señor Lerroux.

La reunión de la ponencia terminó a las seis y media de la tarde. Salieron juntos los señores Chapaprieta y Gil Robles, y el primero dijo a los periodistas:

—Hoy va a ser el ministro de la Guerra el que expondrá a ustedes la referencia.

El señor Gil Robles hizo las siguientes manifestaciones:

—Hemos seguido trabajando en lo relativo a la aplicación de la Ley de Restricciones, y el acuerdo ha sido completo en lo que respecta a la reorganización administrativa y acoplamiento. Por respeto a los compañeros de Gobierno aplazaremos la publicación de estos acuerdos hasta que sean conocidos por todos.

—Entonces, ¿será en el Consejo? —No; probablemente, habrá reuniones especiales. ¿No es esto, señor ministro de Hacienda? —preguntó al señor Chapaprieta.

—Eso es, señor ministro de la Guerra—contestó, sonriente, el ministro de Hacienda.

A las siete de la tarde el señor Lerroux abandonó su despacho de la Presidencia.

—Ya han visto ustedes—manifestó a los periodistas—que se ha reunido la ponencia. Hemos llegado a un acuerdo en algunas cosas, con un poco de violencia por mi parte: pero naturalmente, todo será sometido al Consejo de ministros, y hasta que así no sea no puedo decir nada. Por tanto, seguimos como el otro día.

—¿Se dará cuenta del estudio de la ponencia en el Consejo de mañana?

—No, porque hay muchas cosas que tratar.

Agregó que marcharía a San Rafael, donde recibiría una visita, y regresaría a Madrid en seguida.

Como siempre

—La Diputación permanente de las Cortes, que estaba convocada para ayer tarde, no ha podido reunirse por falta de número. Hoy celebrará sesión en segunda convocatoria.

Abeba que el Gobierno etíope ha hecho público que el ataque italiano contra Etiopía está previsto para el día 24.

El discurso de Hoare causa mala impresión en Italia

ROMA.—El discurso de Mr. Hoare en Ginebra ha causado mala impresión en Italia.

Un diario de esta capital dice que el largo discurso de Mr. Hoare ha confirmado de nuevo la intransigencia de la actitud inglesa.

Mussolini contestará a Hoare

—Se asegura que el señor Mussolini contestará al discurso de Mr. Hoare y expresará la indignación que las declaraciones de éste han producido en la opinión italiana.

EL MOMENTO POLITICO

Lerroux algo disgustado

El señor Chapaprieta dice que va a haber muchas sorpresas

Lucia, Aizpún y Salmón se reúnen

—Ayer el señor Lucia recibió la visita de sus compañeros de Gobierno señores Aizpún y Salmón. Interrogado por los periodistas sobre estas visitas dijo:

—No pueden ustedes extrañarse, si no se olvidan que soy vicepresidente de la CEDA.

Manifestaciones del señor Chapaprieta

—A última hora de la noche se entrevistaron con el ministro de Hacienda los periodistas, para solicitar noticias ampliatorias de la reunión celebrada con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Un periodista dijo al ministro que el señor Lerroux había salido algo contrariado de la reunión y que los periodistas comentaron la frase del jefe del Gobierno, diciendo que se había llegado a un acuerdo, pero con algo de violencia por su parte.

El ministro de Hacienda, con tono sonriente, contestó:

—Si, ya se a lo que ustedes se refieren, pero esa frase del presidente del Consejo no indica absolutamente nada, ni la menor desavenencia. Se trata de que en la Presidencia del Consejo hay un determinado organismo que nosotros estimábamos que debía pasar a otro ministerio. El presidente, con un afán muy disculpable ha defendido a sus funcionarios, pero como nosotros eramos dos votos contra él, por fin el señor Lerroux ha cedido. Esto les demostrará la absoluta unanimidad que respecto al problema tenemos todos.

Respecto a repercusiones políticas, dijo:

—No pasará absolutamente nada; de esto pueden ustedes estar absolutamente seguros. Lo que sucederá —y esto lo sabemos el presidente, el ministro de la Guerra y yo, que componemos la ponencia—se reajustarán los ministerios en la medida y norma en que ya he convenido y este Gobierno, repito, sin crisis, sino con reajuste—y así estaremos más holgados en el banco azul—se presentará con diez, once o los ministros que sean, y ya, en las Cortes, discutiremos la ley Electoral, los presupuestos y la obra que el Gobierno tiene en preparación.

Otro informador le dijo que de las declaraciones hechas por don Alejandro Lerroux relacionadas con el ensanche de la base del Gobierno, parecía deducirse algún acontecimiento político, y el ministro de Hacienda replicó:

—¿Pero lo anuncia el presidente para la próxima semana?

Como el periodista dijera que no, el ministro continuó diciendo: Ya saben ustedes que cuando este Gobierno se presentó al señor Presidente de la República se dió una nota diciendo que llegado el momento de la reforma constitucional, habría que ampliar la base del Gobierno, y como esto, tarde o temprano, ha de llegar, a ello se ha referido el señor Lerroux, pero todavía queda bastante tiempo por delante.

Otro informador le preguntó si se suprimirían muchas direcciones generales o subsecretarías, y el ministro dijo:

—Direcciones generales, si se su-

primarán bastantes; no así subsecretarías.

Después, otro periodista le dijo que se hacían muchas cábalas y comentarios, en el sentido de que el ministerio de Comunicaciones pasaría a Obras públicas o Gobernación, y el señor Chapaprieta contestó:

—Pues va a haber muchas sorpresas. Pueden ustedes afirmar que hasta el día 23 por la mañana, en que se publiquen en la «Gaceta» antes de la reapertura de las Cortes los correspondientes Decretos con el cese de los ministros, a quienes afecta la re-

forma ministerial, y los demás Decretos no se sabrá absolutamente nada.

El señor Calvo Sotelo en Orense

ORENSE.—Procedente de Baños Molgas, donde permaneció tres días, llegó el ex ministro señor Calvo Sotelo. En el hotel le cumplieron Comisiones de casi todos los pueblos de la provincia, así como numerosos amigos políticos de esta capital.

El señor Calvo Sotelo se ha negado a hacer declaraciones políticas; pero a reiteradas instancias de los periodistas ha manifestado que él aconseja a sus amigos políticos que procuren no ahondar las diferencias con los partidos a fines, pues que a todas las fuerzas de derecha les une el ideal común del engrandecimiento de la Patria.

Los correligionarios del señor Calvo Sotelo le han obsequiado con un banquete en el hotel Roma, al que

(Continúa en la 4.ª página)

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Es disculpable

Con motivo del último atraco cometido en pleno día en una de las calles más céntricas de Madrid (la de la Cruz) la prensa censura el proceder de la gente, que se encerró en los portales y huyó en todas direcciones.

Encontramos razonable la censura. Por civismo y hasta por egoísmo el público debe reaccionar contra los atacadores impidiéndoles sus hazañas o por lo menos acorralándolos hasta que sean detenidos.

Pero... los atacadores llevan pistolas y a los ciudadanos de orden no les permiten ese lujo las autoridades.

Además los atacadores tienen la fea costumbre de tirar a dar y al que cae no le queda más consuelo que pensar, si le da tiempo para ello, que le van a hacer un buen entierro por cuenta del Estado. En cambio los atacadores si les cogen disponen de abogados, de prensa y de los buenos sentimientos de las damas de izquierdas.

En fin... que está mal lo que ha hecho el público en la calle de la Cruz, pero que mientras no haya la seguridad de que la captura de los atacadores vale la pena de exponer la vida, la repetida actitud es disculpable.

Ahora se lucha con demasiada desventaja.

Cosas de Confucio

«La Libertad» quiso el otro día poner en un brete al ministro de la Guerra a propósito de una circular en que la Real Maestranza de Caballería de Ronda pedía donativos para hacer un regalo a Don Juan de Borbón.

Y el señor Gil Robles le ha contestado recordándole que por disposición de abril del 31 la tal Maestranza no tiene absolutamente nada que ver con su ministerio.

Ya lo dijo Confucio: «El que habla de lo que no entiende es como el que pisa una cáscara de naranja. Y menos mal si no cae de narices».

Natural

Dice un periódico: «Los transportes por carretera han tenido en nuestro país dos etapas. Una, en la que todo el

mundo dispuso de la carretera a su antojo, sin un freno ni una dirección.»

¿Por carretera sin freno ni dirección?

Ahora nos explicamos por qué ha habido tantos choques.

Era inevitable.

Coincidencia

Ha dicho Martínez Barrio: «Yo propondré que se haga una revisión de fortunas desde 1931, que alcance no sólo a los hombres políticos sino a sus parientes.»

Y se han desbandado las izquierdas.

Saludo

En Grecia está a punto de restaurarse la monarquía.

Y un periódico izquierdista español lanza este melancólico mensaje, a toda plana y con letras de las gordas:

«En las horas en que se anuncia el cambio de su régimen saludamos a los republicanos griegos!»

¡Románticos!

Falta de elementos

Ha fracasado la intentona revolucionaria de Lisboa.

Se ve que a los rebeldes les han faltado elementos.

¡Ah! si hubiera seguido Azaña de jefe del Gobierno español...

Otro gallo le cantara a estas horas a Oliveira Salazar.

Un aviso

En la provincia de Segovia y por orden gubernativa han sido abiertas de nuevo las Casas del Pueblo de San Ildefonso y La Pradera de Balsain, clausuradas desde los sucesos de octubre.

Todo indica que caminamos hacia la normalidad.

Conviene advertirse a la Benemérita y a los guardias de Asalto para que se vayan preparando Por si las moscas...

Por si acaso

El señor Portela Valladares está convencido de que todos los atacadores van a escarmentar de esta hecha y que van a dejar el oficio porque les lleva por muy mal camino.

No dudamos de la sagacidad psicológica del señor Portela.

Pero... no se fie usted mucho, señor ministro.

El Canal de Suez ante el conflicto

No es posible cerrarlo

La incertidumbre de lo que pueda ocurrir en próximos días pone en tensión los nervios de diplomáticos y gobernantes. ¿Qué sucederá? ¿Estallará la guerra en Europa como derivación de la muy probable en Etiopía?

Se ha dicho que Inglaterra puede evitar la una y la otra tan solo con una amenaza en firme de cerrar el canal de Suez. Eso sería muy de desear, pero no es posible. De sobra sabe Mussolini que la Gran Bretaña no puede realizar tal obra, y de ello están plenamente convencidos los políticos de Londres. Inglaterra sabe que ya no tiene el dominio de los mares, y que sus bases estratégicas han perdido la fortaleza que se les atribuía, y, en efecto, tenían en otros tiempos.

Gibraltar, Malta, Chipre, Suez y Adén han dejado de ser invulnerables a los ataques del enemigo. Hoy pueden destruirse esos puntos con gran facilidad con los medios combativos modernos, pudiendo ser destruidas sus fortificaciones en poco tiempo. La guerra de ahora sería muy distinta a la de 1914 a 1918, y ya en ésta se pudo comprobar que Inglaterra no podía ser dueña de los mares.

Legalmente, los ingleses no pueden cerrar el Canal de Suez. En 1904, Francia renunció a toda influencia en Egipto a cambio de la libertad de acción que le concedía Inglaterra en Marruecos. La rivalidad franco-inglesa acabó declarando Francia que aceptaba tal renuncia.

La misma declaración confirmaba el Tratado de Constantinopla, en el que lo esencial era mantener la neutralidad de Suez. Esta neutralidad se ratifica en el Tratado de Versalles. De modo que Inglaterra no puede oponer ninguna razón de peso para incumplir los pactos firmados.

Y si jurídicamente los ingleses no pueden cerrar el canal, materialmente también se hallan imposibilitados de hacerlo. En caso de guerra, si la escuadra británica tratara de obstruir el paso del Mediterráneo al Mar Rojo, serían fácilmente destruidas las unidades navales que tal pretendieran por escuadrillas italianas, que tienen actualmente superioridad sobre las inglesas.

El peligro para Inglaterra será muy grande. Un ataque italiano contra el Canal sería, a la vez, aéreo, naval y terrestre. Su más seguro resultado sería la destrucción de esta obra grandiosa. Sus consecuencias serían la muerte de la actividad mercantil en el antiguo mar de la civilización.

Las demas naciones de Europa no podrían consentir que la obra de Lesseps se inutilizara, Francia, en primer término, la cual se hallaría en el caso de intervenir para salvaguardar la magnífica obra de uno de sus más excelsos compatriotas. Defendiendo a Suez, se haría un esfuerzo generoso en favor de la paz. Por eso decimos más arriba que el cierre del Canal no es posible, no sólo por razones jurídicas, sino por otras materiales, y las más importantes, que son las de la defensa de la tranquilidad del mundo.

Inglaterra, por su parte, podría llevar al Canal unos cuantos buques, los llamados a desaparecer por su antigüedad. Hundiéndolos podría obstruir el paso. Pero las represalias serían horribles. Italia, empeñada en dar fin a su pleito con Etiopía, vería con dolor que sus soldados no podrían recibir auxilios ni materiales de guerra. Entonces usaría de sus flotas aéreas. Malta, en las cercanías de sus costas, estaría a merced de los aviones italianos. La isla, a pesar de sus defensas ha perdido toda su importancia, y la aviación italiana, muy superior a la inglesa en número y en calidad, se encargaría de reducir a la nada a la histórica isla, que tantos recuerdos guarda de los caballeros de España.

En vísperas de grandes acontecimientos, aprovechamos nuestro paso ante la gruta de Masabielle para pedirle a la Virgen de Lourdes que se apiade de Europa.

Claro Abánades.

Centro de Cultura Superior Femenina

Concurso para la concesión de cuarenta becas

La Junta del Centro de Cultura Superior Femenina con el fin de favorecer a las señoritas de familias honorables, dotadas de clara inteligencia y buena conducta moral, que por su situación económica no puedan costear los gastos de la institución, ha concedido veinte becas y veinte medias becas para hacer en ella los estudios.

Las becas se otorgarán por concurso. Pueden solicitarlas todas las señoritas que deseen participar de este beneficio con una instancia en papel simple acompañada de un certificado de buena conducta expedido por el párroco, colegio donde se ha educado, u otra persona de garantía moral. Exprésense en la instancia los estudios hechos y notas obtenidas en los exámenes, si habla o traduce algún idioma y cualquier otro dato que pueda servir de mérito. Indíquense los estudios que se desean cursar.

He aquí la nota de los estudios que pueden cursarse en el Centro de Cultura Superior Femenina.

1.º Colaboración Universitaria.—Estudios para las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, con su sección de Pedagogía, Farmacia, Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales.

2.º Preparación para ingreso en la Universidad.—Bachillerato intensivo.

3.º Cursos de ampliación universitaria.—A cargo de personas eminentes y especializadas.

4.º Lenguas clásicas y orientales.—Latín, Griego, Arabe, Hebreo, etcétera.

Idiomas modernos.—Francés, Inglés, Alemán, Ruso, etc.

5.º Enseñanzas especiales.—Comercio, Magisterio, Ciencias del Hogar, Corte y Confección, Taquigrafía, Contabilidad, Enfermería, Arte y otras materias de gran utilidad para la mujer.

6.º Cultura superior religiosa.—Obligatoria para las alumnas y abierta para cuantas personas quieran participar de ella. Comprende Apologética, Teología, Sagrada Escritura e Historia de la Iglesia.

Las becas podrán concederse indistintamente a las alumnas de Madrid o de provincias permaneciendo éstas en la Residencia del Centro, ca-

Multas para castigar la defraudación de fluido eléctrico

La «Gaceta» ha publicado un decreto por el ministerio de Hacienda con el fin de atajar los abusos cometidos por los abonados de las fábricas de electricidad.

Aparte de lo establecido en las disposiciones vigentes sobre el impuesto del consumo de luz, gas, electricidad y carburo de calcio, serán sancionados con multas de 100 a 5.000 pesetas quienes empleen cualquier medio que tenga por objeto impedir que los contadores marquen el verdadero consumo, y quienes utilicen mayor cantidad de la contratada en un suministro a tanto fijo.

Se impondrán 100 pesetas de multa por cada uno de los aparatos o medios mecánicos o químicos que tengan por objeto alguno de los fines anteriores, y se cerrarán los establecimientos o fábricas donde éstos se construyan. Si la Administración declara no poder determinar el número de aparatos fabricados, se le impondrá una multa de 500 a 5.000 pesetas.

Estas sanciones son independientes de las establecidas, o que se establezcan en lo sucesivo, por disposiciones emanadas de ministerios distintos del de Hacienda, y de la acción de los Tribunales de Justicia, cuando corresponda.

lle de Padilla, n.º 19, Madrid, o fuera de ella, pues se atenderá únicamente al mérito personal.

Este concurso de becas, no da derecho al internado, sino solamente a aprovecharse del excelente profesorado de la Institución a fin de hacer una intensa labor científica que prepare a las alumnas para grandes éxitos en su carrera.

La beca se otorgará para todo el curso de 1935 a 1936, pero puede perderse en cualquier momento por desaplicación o deficiencia de conducta.

Rector de este centro.—Marqués de Lozoya.

Presidente.—Excmo. señor don César Silió.

El régimen interno de la Institución está a cargo de una Junta Femenina.

Las solicitudes se dirigirán al Rector y se recibirán en la Secretaría del Centro de Cultura Superior Femenina, calle de Padilla n.º 19, Madrid, hasta el día 25 de septiembre.

REFLEJOS AREVALENSES

AREVALO.—Con gran solemnidad se está celebrando la novena que en honor de la Patrona de Arevalo, la Virgen de las Angustias celebra la Cofradía de dicho nombre. Es algo digno de destacar, por la brillantez que revisten sus actos, la animación y el entusiasmo tan grande que reina. El Rvdo. P. Victoriano Rodríguez del Convento de Padres Franciscanos, de Avila, en piadosas pláticas toma ejemplos de la Historia Sagrada, pasajes de la vida y sacrificios de Jesucristo, para hacer llegar a todos la persuasión de la vida equivocada, llena de locuras y chabacanerías, que tan grandes perjuicios causa a nuestro alma y espíritu, instando a todos a que por bien propio pongamos todos nuestro sentimiento y alma en Dios para llevar una vida santa, como honorables caballeros y para hacer honor a la vida ejemplar de nuestra Patrona.

El próximo día 15, se celebrará la función, recorriendo el pueblo la procesión.

Ya va cesando el desfile de labradores portadores de trigo a los almacenes del Bloque Agrario. Y ya van cobrando; por lo tanto, pueden estar más satisfechos estos labradores de la gestión realizada por el excelentísimo señor ministro de Agricultura en su favor.

Ahora esperamos del señor Velayos que en la actual recolección ponga todos cuantos medios le sea posible, para que, ni por parte de vendedores ni de compradores, haya el menor disgusto ni entre ambos existan trabas, para que las operaciones mercantiles de la agricultura se realicen como desde tiempo inmemorial se han venido sucediendo hasta los momentos actuales, en que todos son dueños de los artículos menos el propio interesado. Y que las personas encargadas, de respetar las órdenes y las leyes y proyectos del señor Velayos, obren con imparcialidad y con justicia, para hacer honor a los hombres que desde el Gobierno ponen su inteligencia y su esfuerzo personal por favorecer al labrador, y a los que con el labrador tienen que traficar.

FRONZ

Recordatorios de 1.ª Comunión
Últimos modelos
Imprenta de Senén Martín

ESPAÑA
El comercio de importaciones en el año 1934

Por Eduardo Navarro Salvador.

Se conocen ya las cifras definitivas del comercio de importaciones en España, tanto en peso, como en valor monetario.

Pesos.—Expresadas en toneladas, pero en millares de éstas, para simplificar las cantidades, son las siguientes, respecto a los tres últimos años.

Millares de toneladas	
Año 1932 . . .	5.133
> 1933 . . .	4.105
> 1934 . . .	4.892

Los aumentos en el año 1934, en relación con el de 1933, afectan principalmente a los artículos fabricados y a las primeras materias, incrementos que significan alguna mejora en el mercado y consumo español.

Hay aumentos de alguna importancia en el algodón en rama, automóviles, maquinaria, carbones minerales, petróleos, etc.

Valores monetarios.—Están expresados en oro. Las importaciones, tanto en oro (pasta y moneda) como en plata (pasta y moneda), tienen escasa importancia y vamos a referirnos a las mercancías restantes de consumo las cuales las expresamos seguidamente en millones de pesetas oro:

Millones de pesetas	
Año 1932 . . .	975
> 1933 . . .	835
> 1934 . . .	855

Grandes grupos de mercancías. Aparecen en 1934 con aumento, respecto al año 1933, los minerales, metales, maquinaria, lanas y sedas. En cambio, figuran con bajas en 1934, las maderas, los animales, los productos químicos, el papel, el algodón, cañamo y similares, los productos alimenticios, varios y los tabacos.

Detalles de mercancías. Figuran con aumentos: los automóviles, máquinas, material eléctrico, gasolinas, carbones, pasta para fabricar papel, hilados de seda, cacao, salitre, fosfatos naturales, productos farmacéuticos, los aceites minerales, el tabaco elaborado, los garbanzos, el caucho (primera materia), películas, anilinas, lana en rama, estaño, tripas secas y en salmuera, chatarra, etc.

Figuran con descensos monetarios las siguientes mercancías: algodón en rama, huevos, sulfatos anónicos, bacalao, café, tabaco en rama, abaca y similares, semillas oleaginosas, pieles, petróleos y asfaltos de petróleos, abonos, plátanos, lubricantes naturales, maíz, caucho manufacturado, papel en rama, sebo sin manufacturar, etc.

Veremos en otro trabajo, el comercio de exportaciones españolas en 1934, que ofrece también mucho interés general.

Hemos tenido oportunidad de ver las interesantísimas colecciones de fotografías que la casa Martini & Rossi regala en sus nuevos botellines de ve-mouth «tapón rojo» que despertarán sin duda alguna una gran curiosidad entre el público.

Abarca todos los gustos, todas las edades, todas las culturas, interesando por lo tanto a todas las clases sociales.

La circunstancia de hallar debajo de la etiqueta de todos los botellines un obsequio, hace aumentar aún más el incentivo para su consumo. También hemos visto los vales canjeables por billetes de Banco desde 25 a 1.000 pesetas y ya imaginamos el sobresalto y alegría que han de producir a los favorecidos por alguno de ellos.

Es elogiado en todos sentidos la propaganda lanzada por Vermouth Martini & Rossi por cuanto, además de significar un fino obsequio para sus numerosísimos favorecidos, resuelve un problema de grande interés para el consumidor pues, siendo preciso destruir la etiqueta para retirar el obsequio, resulta prácticamente imposible el relleno de aquellos botellines.

No dudamos que el público aco-

DESDE PARIS

El pleito franco-alemán sobre armamentos

El jefe del Gobierno francés, Mr. Laval, ha tocado la cuestión de las relaciones franco-alemanas en dos ocasiones recientes y casi simultáneas: en un banquete de la Prensa parisiense y en la doble Comisión del Senado para asuntos exteriores y de marina.

Las manifestaciones de Mr. Laval sobre este tema merecen tanta mayor atención cuanto que hasta ahora se estaba acostumbrado a que los ofrecimientos de paz del Gobierno alemán a las inequívocas declaraciones de Hitler fueron acogidos con dudas y desconfianzas del otro lado del Rin.

Mr. Laval ha dicho en la Comisión del Senado que el discurso programático del Canciller alemán, del 21 de Mayo, en el que ofreció de nuevo, a Francia, la amistad de Alemania, fuera de toda pretensión territorial deja abierto el camino de las negociaciones entre ambos países, y que si la eventualidad de un acuerdo franco-alemán, respetando la integridad de todas las potencias, apareciese realmente próximo y posible, el jefe del Gobierno francés no vacilaría en hacer lo que considerase deber suyo en favor de la paz general y del restablecimiento de Europa.

Estas son palabras que hacen suponer la voluntad de tratar el problema sin prevenciones, y que discrepan de la opinión, harto expresada en París, de que esta cuestión podía resolverse lo mismo por vía dictatorial.

También Mr. Laval reconoce, pues, el hecho de que no existen pretensiones territoriales ni impedimento alguno para entablar conversaciones con Alemania.

Y a la misma conclusión llega «The Times» en un artículo de reciente publicación.

Es de esperar, por tanto, que se siga por este buen camino, máxime que Mr. Laval posee el sentido real de los fines de la política exterior francesa, los cuales exigen, en su opinión, una inteligencia con Alemania.

Pero, según parece, Mr. Laval no considera llegado aún el momento de sacar las consecuencias prácticas de esta convicción; no cree todavía «próxima y posible la eventualidad de un acuerdo franco alemán».

¿No se le ofrece ahora oportuna y actual, después del reciente convenio naval anglo-alemán?

En este convenio, Alemania ha renunciado, espontáneamente, a la idea de la desenfrenada competencia en los armamentos, y cumplido cristianamente la palabra que Adolfo Hitler empuñó en su discurso del Reichstag. Y tampoco afecto el convenio, en modo alguno, a la integridad de otras naciones: por el contrario, puede ser muy valioso para la paz general, si en todos existe la misma buena voluntad.

¿A qué espera, pues, Francia, todavía?

El mundo es el que espera con impaciencia que ella haga algo, por fin, por la pacificación y libertad de Europa.

Francisco Perales.

KOHLER

Chocolate Familiar Superfino

KOHLER es la marca que debe Vd. tener presente cuando exija de su proveedor un buen chocolate familiar

KOHLER 2014 - el clásico chocolate familiar
KOHLER 2020 - el chocolate familiar superfino
KOHLER 1020 - chocolate familiar con leche.

Escoja el que prefiera, pero pida usted siempre KOHLER.

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes
Entrega inmediata
R. E. O.

Glorieta San Bernardo, 3. Madrid

gerá con entusiasmo esta nueva modalidad de obsequios, premiando a su vez la constante modernización publicitaria de tan prestigiosa firma.



PIDA LOS NUEVOS BOTELLINES



EN CADA UNO ENCONTRARA UN REGALO

En su interior hallará el excelso vermouth mundialmente conocido; en su exterior, debajo de la etiqueta, un tesoro de arte y de valor. Para todas las culturas, para todos los gustos, para todas las edades, magníficas fotografías formando maravillosas colecciones y abundantes regalos en objetos y billetes de Banco desde 25 a 1.000 pts. Premios por valor de 10.000 pesetas a las primeras colecciones completas.

SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A MARTINI & ROSSI O A SUS REPRESENTANTES.

MIRE!
como nos copian
Rechace imitaciones

EXIJA ESTE REFUERZO PATENTADO
Fijese: al centro lleva una plaquita con la marca **NUMANCIA**

Al comprar su cama pídala con **SOMMIER NUMANCIA**

fabricado para dormir bien

DE VENTA EN TODA ESPAÑA EN CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.

MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones **POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clinica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Hierros de ocasión

CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para calzós. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

Marugán, S. A.

General Ricardos, 3 Teléfono 71,046
(PUENTE DE TOLEDO) MADRID

Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **"KARMEL"**, de vende en todas las farmacias de AVILA

Brownie-Baby



Ptas. 12⁹⁰

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak»,
En mostrar sus fotos «Kodak»,
En volver a ver sus fotos «Kodak».

El Brownie-Baby

Hace fotos 4 x 6 1/2 cm.

no precisa aprendizaje: usted aprieta el disparador, y suya queda para siempre la escena que le sedujo.

¡Es tan fácil! ¡Es tan poco costoso!
KAISER-Avila

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orduña», 22 de septiembre

Vapor «Orbita», 13 de octubre

Motonave «Reina del Pacífico», 10 nbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TELÉFONO 34-41

Lea V. «El Diario de Avila,,

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” **CARABAÑA** “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Gally-Baillière-Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones.
UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Gally-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

AVILA AL DIA

Ayer en La Peña

Reparto de premios y verbena típica

La sociedad «La Peña» que tantas simpatías tiene en Avila y en su colonia veraniega, se preocupa siempre de proporcionar a sus socios honestas distracciones que les hagan agradable el verano en Avila.

Ayer entregó los premios del interesante concurso de «tennis» recientemente celebrado, y para por la noche nos deparó una verbena típica a la usanza de la tierra de Avila, que nos hizo recordar por unas horas las viejas costumbres de nuestra tierra, tan rica en folklore.

A las seis de la tarde se constituyó la mesa que estaba formada por el presidente de «La Peña», don Juan Salgado; delegado de Hacienda, don José Berben; teniente coronel del Colegio Preparatorio Militar, don José Irureta Goyena, y los directivos de la sociedad don Mariano Galludo y don Antonio Manzanares, y como secretario don José María Abellán.

Este último leyó el acta levantada por el jurado calificador de las pruebas que adjudicó los premios en la forma siguiente:

Campeonato individual de caballeros

Don José Luis Prast, copa del excelentísimo señor ministro de Agricultura; don José Alvaro, copa del excelentísimo señor gobernador civil.

Campeonato doble de caballeros

Don Luis Leirado, copa del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia; don José Alvaro, copa del señor presidente de la Cámara Urbana; don José Luis Prast, copa del señor alcalde; don L. G. Palencia, estuche de escritorio del señor Kaiser.

Handicap individual de señoras

Señorita Pilar Duque, copa del excelentísimo señor baron de Andilla; señorita Pilar Canellas, estuche del Casino Abulense.

Handicap individual de caballeros

Don Luis Leirado raqueta de «La Peña»; don Manuel Sanja Cruz, copa del Ilmo. señor delegado de Hacienda.

Handicap de parejas mixtas

Señorita Carmen Alcázar, polvera del señor director del Banco de Avila; don José María Leirado, copa de «La Peña»; señorita Pilar Duque, estuche de los señores diputados; don Luis Leirado, copa de EL DIARIO DE AVILA.

Handicap doble de caballeros

Don Eduardo Sastre, copa del señor presidente de «La Peña»; don Carlos Alcázar, copa de la Cámara de Comercio; don Juan Cuenca, copa del Colegio Preparatorio Militar, y don Pedro Carda, copa del señor director del Banco del Oeste.

Terminado el reparto, los invitados y jugadores fueron obsequiados con un suculento «lunch» servido por el proveedor de «La Peña» don Aurelio Rodríguez el cual fué muy felicitado.

La verbena típica

Pocas veces hemos visto el atractivo parque de «La Peña» tan animado como anoche.

En otras ocasiones parecía que era indispensable acudir todos en grupo una hora más tarde de la señalada; anoche no; aún no habían transcurrido unos minutos de las diez y media y el aspecto del parque era el de los días de fiesta.

Por cierto que hemos de confesar, en honor a la verdad, que por unos minutos dudamos de si efectivamente nos encontrábamos en «La Peña» o en algún pueblo de la Sierra de Avila. La mayoría de las señoritas concurrentes lucían elegantísimos trajes de serrana abulense, y los jóvenes se ataviaban de mozos de labor, unos, y de «día de fiesta» otros, que no parecían sino los jóvenes de los pueblos de Avila reunidos en el elegante parque de «La Peña».

Para que nada típico faltase se lle-

vó también el tamboril y dulzaina del país. Estos clásicos músicos iniciaron la fiesta tocando la clásica jota serrana, que fué admirablemente bailada por don Cesáreo Palacios y la señorita Luisa García Velayos, sobrina del Excmo. señor ministro de Agricultura, que iba disfrazada de serrana.

El tambor y gaita alternó con la orquesta que dirige el competente maestro don Enrique Rodríguez, y la fiesta se prolongó hasta la madrugada.

Muchos plácemes merece la directiva de «La Peña» por la organización de este festival del que los abulenses guardaremos grato recuerdo durante largo tiempo.

Anuncio: Vendo berengenas superiores y recién cortadas. Sonsoles, 1.

Autopsia

Esta tarde se ha verificado la diligencia de autopsia al cadáver del desgraciado niño Bernardino Fernández que, como saben nuestros lectores, falleció ayer víctima del suceso de que dimos cuenta.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Esteban Gonzalo de lesiones en la cara y Flora García que presentaba cortaduras en la mano derecha.

SE ALQUILAN locales para almacén, panera o análogo. Renta económica. Caballeros, 8.

Detenidos

En El Tiemblo ha sido detenido un vecino que hallándose embriagado produjo escándalo e insultó gravemente a los transeuntes.

También lo fué en Piedrahita un individuo que originó escándalo que degeneró en reyerta.

Asimismo han sido detenidos en Salobral dos vecinos por supuesto hurto de ovejas a un vecino de la localidad citada.

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFI IS Pl y Margall, 4

Sección religiosa

SANTORAL

SEPTIEMBRE 13 VIERNES

Santos Felipe, Macrobio, Julián Ligorio, mártires Maurilio, Eulogio, Amado, obs. Venerio, er.; Bto. Tomás del Espíritu Santo, mr.

La misa y oficio divino son del viernes, con rito simple y color verde.

CULTOS

Nuestra Señora Salud de los Enfermos

Siervas de María.—La Comunidad de Siervas de María en unión de varios devotos consagran solemne novena a la Santísima Virgen bajo la advocación de SALUD de los enfermos.

Por la mañana, a las siete, la misa de Comunidad. A las ocho misa con ejercicio de la novena. A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena y plática a cargo de don Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. C., bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—Por la mañana, a las ocho, solemne funeral por los difuntos.

Las vacaciones de los mineros

Los patronos se negaban a obedecer al ministro

Los mineros católicos dispuestos a llegar a donde sea necesario, dentro de la ley

MOREDA.—Los Sindicatos Católicos mineros han presentado el día 9 los oficios de huelga ante la Delegación del Trabajo y el Jurado mixto provincial de minería. El paro se producirá el día 20, cumplido el plazo legal que determina la ley de Orden público cuando está vigente el estado de prevención.

Vicente Madera, alma de las organizaciones sindicales católicas de mineros, dice:

—Efectivamente, estamos dispuestos a ir a la huelga. Las Empresas mineras de Asturias, excepción hecha de dos o tres de tercer orden, que no reúnen entre todas ciento cincuenta hombres, se obstinan en no conceder las vacaciones anuales obligatorias.

Nuestros Sindicatos han hecho una campaña tenaz. En el mes de mayo reclamamos este beneficio de la vacación. No se nos hizo caso. Volvimos a insistir por escrito y las Empresas nos respondieron con su silencio despectivo. Acudimos al ministerio de Trabajo y, por fin, se dictó un decreto obligando a las Empresas a que

den las vacaciones. A pesar de todo las Empresas se niegan a obedecer.

Nosotros no podemos tolerar esas actitudes de rebeldía, y en defensa de los derechos de los mineros asturianos vamos a llegar a donde sea necesario, dentro de la ley.

Entrevista del gobernador con el ministro de Trabajo

MADRID.—Ayer han celebrado una entrevista el ministro de Trabajo y el gobernador general de Asturias.

Se sabe que en esa entrevista se ha tratado del anuncio de huelga por los mineros católicos.

Según noticias, el señor Velarde reunirá inmediatamente a las Empresas de Asturias y las hará saber que Gobierno está decidido a que se cumpla el decreto del ministro de Trabajo sobre disfrute de los beneficios anteriores a la huelga de octubre.

Por su parte, el ministro ha dado órdenes al delegado de Trabajo en Oviedo para que imponga sanciones, las cuales se harán efectivas a todo trance.

Ecos de Sociedad

Misa de San Lázaro

Mañana, a las diez de la misma, tendrá lugar en la iglesia de San Vicente la misa de San Lázaro por el alma del teniente coronel de la Guardia civil don Jose Domingo Ampuero (q. e. p. d.)

Petición de mano

Por doña Elvira Pérez, viuda de Molinero, y para su hijo el ilustrado inspector del Cuerpo Nacional de Veterinaria don Antonio Molinero Pérez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Maxi Avila Rodriguez, de distinguida familia de esta capital. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena al futuro matrimonio.

Oposiciones

En las oposiciones que se están celebrando a auxiliares de los Jueces mixtos de Trabajo ha sido aprobado el culto oficial de este Ayuntamiento don Rafael Santodomingo Diaz. Enhorabuena.

Banquete al ministro de Agricultura

El Ayuntamiento de Fontiveros ofrecerá un banquete al Excmo. señor ministro de Agricultura el día 18 del actual a las dos de la tarde. Las personas que deseen asistir al mismo pueden recoger la correspondiente tarjeta hasta el día 16 en el comercio de don Antonio Pérez en Fontiveros.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado al vecino de Solosanco, Segundo Garrosa, por infringir la ley de caza, ocupándosele una escopeta.

Vigilia de Tarsicios

Se celebrarán el sábado 14 en la parroquia de San Juan a las seis de la tarde.

Por error involuntario se dijo en el periódico «Magisterio Abulense» que la Junta General de Caridad Pedagógica se celebraría el 16 del corriente, siendo así que tendrá lugar el próximo domingo 15.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

El Consejo de hoy ha resultado tan laborioso que no se ha terminado

Una comisaria del trigo para resolver urgentemente los asuntos

El Consejo de hoy.—Referencia verbal

MADRID, 12, 4:30 tarde.—Desde las diez y media hasta la una y media duró esta mañana el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Al salir el ministro de Marina dijo a los periodistas que el Consejo continuará mañana y que por esta razón había telegrafiado a El Ferrol que no podía asistir a la botadura de un barco a la que estaba invitado.

Poco después salió el ministro de Comunicaciones que facilitó la siguiente referencia verbal del Consejo:

—Comenzó el Consejo como siempre, con una exposición por parte del ministro de Estado de la situación política internacional, sobre todo en cuanto se refiere al conflicto italo-abisinio y a las deliberaciones de Ginebra. También habló el señor Rocha extensamente, con intervención del ministro de Industria, del estado en que se encuentran las negociaciones pendientes con diversos países.

El ministro de la Gobernación continuó la explicación, iniciada en el Consejo anterior, del proyecto de coordinación de todas las fuerzas que tienen relación con el orden público.

El proyecto, siguió diciendo el señor Lucía, es como ustedes saben muy extenso y por ello la deliberación ha sido larga. El ministro de la Gobernación ha recogido indicaciones de varios ministros y el proyecto ha sido aprobado, quedando únicamente pendiente de redacción definitiva y sin necesidad de que tenga que volver al Consejo.

También se ha aprobado el Reglamento de armas y explosivos, en el

El momento político

(Viene de la 1.ª página)

concurrieron los diputados don Andrés Amado y don Víctor Lis, y el secretario del Bloque Nacional, señor Salgado.

Interesante discurso de un diputado de la CEDA

VIGO.—Don Felipe Gil Casares, diputado de la CEDA, ha dado una conferencia.

—Recuerda los tiempos del bienio. Refiere que cuando las derechas llegaron al Poder se encontraron con que en el ministerio de la Guerra, al frente de los puestos de mando, estaban afiliados a la Casa del Pueblo, dándose el caso de que muchas veces los asuntos interesantes se sabían antes en el feudo de los socialistas que en el mismo ministerio. Se ha comprobado también que los tiroteos en Madrid contra los guardias estaban dirigidos por tres oficiales afiliados a la Casa del Pueblo.

Recuerda la época de la Monarquía en que el ministerio de Instrucción pública estaba entregado a la Institución Libre de Enseñanza, donde seguían las inspiraciones del extranjero y de la masonería. Fué en aquellos tiempos cuando Largo Caballero fué consejero de Estado y cuando se buscó para Fernando de los Ríos, en la Universidad, un puesto a su medida.

Esto no pasa desde que las derechas están en el Gobierno, como lo demuestra el hecho de que no se haya accedido a dar a Besteiro un puesto en el Consejo de Cultura nacional ni se haya concedido a Fernando de los Ríos una subvención para que saliera a dar conferencias al extranjero.

Dice que las derechas deben ir unidas a las elecciones para pulsar la opinión pública y ver si conservan la fuerza de 1933, y termina exhortando a prepararse para la contienda, de la que dependen futuras actuaciones.

Fué muy aplaudido.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

MADRID.—Ha sido presentado el recurso contra la sentencia que condenó a la pena de muerte a los autores de la muerte del jefe de Tranvías. Dicho recurso fué admitido.

Se suelta una leona y hiere al domador

—En el teatro de Price se presenta actualmente un espectáculo de circo, y, entre los números que se exhiben, figura el de una leona, llamada «Lea», que aparece en la pista conducida por su domador, sujeta por una cadena.

Anoche, a las doce y media próximamente, el domador, que por cierto está imposibilitado de ambas manos, sacó a la pista al animal, y éste, sin duda, se asustó, y dando un tirón de la cadena, rompió ésta y fué a refugiarse debajo de una butaca. El público sufrió el susto y la impresión consiguiente, no obstante apresurarse el domador y el padre del avisador del circo a recoger a la fiera, tratando inútilmente de sacarla de su refugio. La leona, un poco excitada, dió algunos zarpazos al domador y al criado, causando al primero lesiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo, y leves al segundo.

Por fin, se consiguió dominar al animal, que fué retirado de la pista, quedando suspendida definitivamente la presentación de este número. La tranquilidad renació en el público, y el espectáculo continuó sin novedad hasta su terminación.

Toros en Salamanca

Durante los días 12, 13 y 14

La Empresa de Automóviles MADRID-SALAMANCA establece un servicio especial de ida y vuelta saliendo de Avila a las diez y media de la mañana y de Salamanca a las nueve de la noche.

PRECIO DEL BILLETE 11 PESETAS

que si hay algo nuevo no es en lo que afecta a su esencia.

Para que estudien y resuelvan el asunto de las constataciones escolares en Valencia, con su correspondiente empréstito se ha nombrado una ponencia integrada por los ministros de Gobernación, Hacienda, Guerra e Instrucción.

El ministro de Agricultura, prosiguió el señor Lucía, ha planteado dos problemas ambos referentes a la cuestión del trigo. El primero es el de la situación en que quedan los trigos llamados picados o agorgojados, que vienen siendo rechazados por las entidades encargadas de la recogida, y que son completamente panificables aunque tengan menor cantidad de harina. Se ha propuesto una solución para que los auxilios del Estado alcancen a todos, y ha quedado, no sólo aprobada sino que para garantía de la tasa (que es el segundo de los problemas antes aludidos) y resolución de los problemas relacionados con el trigo se ha nombrado un Comité o Comisaria del trigo compuesto por los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra para que en cada momento, y sin previa consulta al Consejo den la solución más conveniente a cada caso.

El ministro de Industria habló de la difícil situación por que atraviesan las minas de carbón en Asturias que tienen un «stock» de 300 a 400 mil toneladas que de no tener salida obligarán a suspender los trabajos.

Quedaron pendientes de despacho los ministros de Trabajo, Instrucción, Obras, Hacienda, Guerra y el Presidente por lo que el Consejo continuará mañana a las diez sus deliberaciones.

La nota oficiosa da cuenta entre otros de los siguientes asuntos:

Comunicaciones; autorización para sacar a concurso el suministro e instalación de una estación de radio en Menorca para comunicar con Madrid.

Guerra: Decreto sobre creación de nuevas zonas prohibidas para el vuelo en Baleares. Se nombran varios jefes de parques de Intendencia.

Trabajo: Se aprueban decretos para concesión de cantidades con el fin de aminorar el paro obrero, mediante la continuación de obras públicas; por estos conceptos se conceden a Avila 100.000 pesetas; a Baleares 40 mil, a Palma 48.000, y a Tenerife 195.000.

El ministro de Agricultura, después de salir del Consejo, dijo a los periodistas lo siguiente:

—He expuesto el plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema del trigo y en el respeto al precio de tasa. En cuanto a la retirada del trigo que siendo panificable, por su menor peso específico no puede ser recibido por las entidades encargadas de la recogida, he propuesto que se arbitre un procedimiento para moltar ese trigo y evitar que con su conservación indefinida llegue a inutilizarse. Estos trigos serán molturados quedando en la presa hasta que el Estado pueda recogerlos.

Como este exige el transcurso de algún tiempo he propuesto que por el ministro de Hacienda se concedan al Crédito Agrícola treinta millones de pesetas para destinarlas a créditos para los tenedores de estos trigos.

También dijo el señor Velayos que había expuesto al Gobierno los ofrecimientos recibidos de los fabricantes de toda España para comprar a precio de tasa. Confía el ministro en que cumplirán los compromisos que en este respecto tienen contraídos con él; pero como algún fabricante pudiera olvidarse de estos deberes el ministro propuso que se le autorice para que, llegado el caso, nombre una intervención en las fábricas de harinas, a fin de que un funcionario o un particular nombrado por el ministro sea el encargado de comprar y pagar los trigos.

Conforme en absoluto el Consejo con este criterio y para poder autorizar este decreto y resolver otros asuntos trigueros se ha nombrado una ponencia la cual se reunirá por primera vez esta misma tarde en el ministerio de Agricultura.